



MEMORANDUM

29 de Septiembre del 2010.

ESTIMADOS PROVEEDORES.

Se les informa por este medio que a partir del día 11 de Octubre del 2010 sus cheques se les entregaran en la siguiente dirección:

Viaducto Miguel Alemán No. 705  
Col Granjas México CP 08400  
Delegación Iztacalco, México Distrito Federal  
Tel. 56-54-38-99

Los días de pago serán considerando la primera letra de su razón social, de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs., con la siguiente distribución:

A, B Y C	LUNES
D, E, Y F	MARTES
G, H, I, J, Y K	MIERCOLES
L, M, N, O Y P	JUEVES
Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z,	VIERNES

Los horarios de aclaraciones serán los días Lunes de 9 a 17:00 hrs. y Jueves de 9 a 14:00 hrs. en horario corrido.

En caso de ser proveedor de mercancía en consignación podrá recoger los cheques un día después de que aparezca en el portal su análisis de cheque.

Como podrán observar la ubicación esta a escasos 100 metros de la estación del metro Velódromo y considerando que el área de estacionamiento es reducida se les recomienda llegar por medio del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Sin más por el momento nos despedimos.

A t e n t a m e n t e.

Nota: Se anexa Plano.



Su usuario es su número de proveedor, la contraseña es su RFC con mayúsculas y sin espacios

<http://admin.sears.com.mx/homeSrs/Default.aspx>

Una vez que ingrese favor de acceder a la opción de ayuda donde encontrará un video explicando la forma de subir

Sus facturas al portal

En este portal podrá revisar el detalle de sus pagos en la opción de "Análisis de Cheque" el cual tendrá que imprimir y presentarlo en caja para el cobro del mismo de acuerdo al calendario anexo



México, D. F. a 9 de Agosto del 2010.

Estimado proveedor de Acuerdo a las modificaciones al código fiscal de la federación publicadas el 7 de diciembre del 2009; Se les recuerda que a partir del primero de Enero del 2011 todas las personas Físicas y/o Morales deberán expedir comprobantes fiscales Digitales (Factura Electrónica) Por nuestra parte la fecha limite será el 1ero de Noviembre del 2010

Para mayor información sobre la Factura Electrónica consultar la página [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

O visitar la página de nuestro proveedor que nos apoyo en la elaboración de nuestros Comprobantes Fiscales Digitales: [www.itcomplements.com](http://www.itcomplements.com) si desea mayor información al final del comunicado dejamos el contacto correspondiente

Para nuestros proveedores que ya manejan Factura Electrónica a partir **del 1 de septiembre del 2010** entra en vigor el nuevo procedimiento para pago y recepción de la misma.

- 1.- Deberá ingresar al siguiente portal <http://admin.sears.com.mx/homeSrs/Default.aspx> en el cual se le solicitará un usuario que corresponde a su número de proveedor y un password que es su RFC el cual hay que ingresar sin guiones, sin espacios y en mayúsculas.
- 2.- Una vez ingresando al portal en la parte central superior de la misma se encuentra la opción de "Ayuda" donde se despliegan los pasos a seguir para realizar la carga de sus facturas en el formato XML
- 3.- Cargar sus facturas en el formato XML las cuales serán validadas ante el SAT en la opción de "Enviar Facturas"; En caso que requiera subir sus facturas al portal en forma masiva es necesario realizar el desarrollo por medio del un Servicio Web por lo que deberá de hablar con el ingeniero Juan Carlos Echeverria al número telefónico 5237-9512
- 4.- En este portal también podrá consultar el detalle de sus pagos por cheque o transferencia bancaria.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

Lic. Marianna García  
SEARS-OPER TDAS INT  
Gte Cuentas por Pagar  
Tel 5257-9374 directo  
[magarcia@sears.com.mx](mailto:magarcia@sears.com.mx)

Contacto: IT Complements  
Lic Javier Ortega Garcia y/o Fabiola Lopez  
[jortega@itcomplements.com](mailto:jortega@itcomplements.com) [flopez@itcomplements.com](mailto:flopez@itcomplements.com)  
Tel 53930244 exts 35 y 21  
Cel 04455.2551.295